

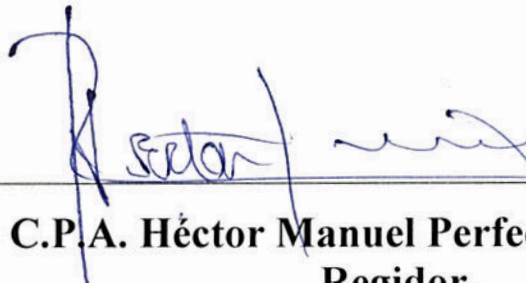
INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 OCTUBRE DEL AÑO 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEFENSA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.



San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 16 de octubre de 2020

La Pandemia del SARS COV 2; durante el lapso de la cuarta semana del mes de marzo a agosto del año 2020, por Acuerdo 1381/2020, "*Medidas y Criterios de Actuación*" y en cumplimiento al artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el ámbito administrativo municipal, se vieron afectados de forma directa dentro de las acciones edilicias efectuadas por la Comisión Edilicia Permanente de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Ellas, pueden ejemplificarse en, y para el tiempo estipulado, en el siguiente recuadro. Por lo cual, véase la siguiente tabla.

Consecutivo	Actividades	Cantidad
1	Trabajo en sesiones del Pleno.	13
2	Asistencia a la diversidad de asuntos o temas trabajados por las comisiones en las que como vocal forma parte.	84
3	Visita a colonias.	4
4	Solicitudes de información externa.	92
5	Atención y orientación a ciudadanos.	93
6	Sesiones de la Comisión Edilicia Permanente de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes como órgano edilicio.	6
7	Iniciativa presentadas al Pleno y su turno a comisión (es).	0



C.P.A. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.
Regidor.

**Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Defensa de Niños,
Niñas y Adolescentes.**

